

# **ALGUNAS NOTAS DE LA PLUMA Y TALENTO DE JOSE MANUEL RODRIGUEZ**

**CONTESTANDO A LAS RESPUESTAS  
JOSE MANUEL RODRIGUEZ  
VENEZUELA**

**Entre las respuestas recibidas por mi último artículo, llegaron varias que -en tono algo elevado- rechazan mi aseveración sobre “el fracaso mundial del socialismo”. El argumento clave parece centrarse en que, sin duda alguna, hay pueblos que han alcanzado, una vez “liberados” del capitalismo, desarrollo económico y soberanía. Uno de ellos utilizó el argumento oficial del gobierno chino: persistir en la reforma y apertura para que se materialice la modernización y se alcance la comodidad relativa de toda la nación... Más allá de la significación que le demos a esa declaración oficial china, deberíamos preguntarnos cuáles son los objetivos esenciales de toda revolución socialista y, en función de ellos, cuáles son los pueblos que los han logrado.**

**A la primera pregunta respondería mencionando tres: nuevo modelo de producción, liberación del tutelaje y soberanía. Para la segunda no encuentro ejemplo. Por eso me limito a señalar la revolución proletaria que estalló en el París de 1871. Marx la describió, como “el camino” de la revolución. Así lo registró en su libro “La guerra civil en Francia”. Allí desarrolla la más importante tesis marxista sobre el Estado y la revolución: La Comuna habría de ser la forma política que revistiese hasta la aldea más pequeña del país... Las comunas rurales de cada distrito administrarían sus asuntos colectivos por medio de una asamblea de delegados en la capital del distrito correspondiente y estas asambleas, a su vez, enviarían diputados a la Asamblea Nacional de delegados... entendiéndose que todos los delegados serían revocables en todo momento y se hallarían obligados por el mandato imperativo de sus electores... Aunque sacaron a sus gobernantes de París y pusieron en práctica el modelo comunal de producción, no alcanzaron la soberanía. Se requeriría de una estructura jurídica que así la consagrare y de una fuerza armada con capacidad de defenderla. Ninguna de las dos existía y fueron aniquilados.**

**De ello y del ensayo de Mao Zedong, tomó Chávez en el 2007, sus claves y se los presentó a la nación como vía para, sin disparar tiro alguno, darle estructura jurídica a la revolución con una reforma clave en el artículo 16 de la CRBV. Y a esa nueva estructura comunal, tal como lo señalaba Marx en la cita ya comentada, se le entregaría la propiedad de los medios de producción necesarios para llevar adelante la nueva manera de producir y también, el control social de sus territorios -los tres pilares de la soberanía-. Ellos constituyen, decía Chávez, “el alma del real socialismo”. El Partido es sólo un instrumento. Pero vean, el Partido lo derrotó. Él, hasta que se nos murió, no cejó con las leyes del poder popular.**

**A partir de ahí la ruta la trazó la cúpula del Partido. Claro, hablando del partido de la revolución, toda duda quedaría como traición. Los seguidores del comandante eran ahora los conductores. Hablo de aquellos que dejan, entre quienes los escuchan o leen, la extraña sensación de que, a pesar del reconocimiento a la profundidad con que hablan, no logran desaparecer las dudas sobre eso que hablan.**

**Ooooooooooooooooooooooooooooooooooooo**

## **¿QUÉ REALPOLITIK NI OCHOCUARTOS?**

**Leí un escrito del señor Rubén Romero señalando por qué, de las tres salidas que tenía el gobierno ante el ataque del 3 de enero, se escogió lo que llamó “la realpolitik”, es decir: “sobrevivir para recuperarnos después”. Él llamaba a las otras dos como “opción romántica” y “opción guerrerista”.**

**Aceptando que esa “realpolitik” luce como sensata, habría que preguntarse, también, tres cosas que a mi me parecen muy obvias: ¿por qué, en medio del bombardeo y el secuestro del presidente y su esposa, no hubo ninguna capacidad de respuesta militar? Sólo la de la guardia de seguridad cubana, que fue exterminada. La segunda, ¿por qué diablos a partir de ese secuestro, la nueva jefe del gobierno se desvive en reconocer al gobierno norteamericano como “amigo”, “apreciado”, “socio” y recibe con muestras de cariño a cuanto funcionario gringo es mandado a organizar el nuevo camino que tendrá nuestras relaciones diplomáticas, sin que ellos hayan dado alguna disculpa por su repudiable agresión. La tercera, ¿por qué el silencio gubernamental ante las acciones gringas sobre Cuba y, también ante la guerra que esos gringos están realizando contra Irán? Ambos los reconocíamos como aliados.**

**\*\*\*\*\***

# **MAYO 18 DE 2026**

## **OBJETIVOS FUNDAMENTALES NO CUMPLIDOS**

**A la luz de las experiencias conocidas, esas que alcanzaron el poder en URSS, Europa Oriental, China, Corea del Norte, Cuba, Vietnam, Nicaragua y Venezuela; los dos objetivos fundamentales que caracterizaría toda revolución socialista, no se han cumplido o se han ejecutado de manera muy parcial. Hablo de la democracia en su adjetivación más diáfana. Sería la puesta en marcha de una nueva manera de producción colectiva que competiría, tratando de emparejarse con la forma de producción capitalista.**

**Esa adjetivación de la democracia a la que me refiero, tiene una sola y clara manera de expresarse: el poder del colectivo. Hablo de un poder que no queda engarzado en la subjetividad alambrada que levantan las cúpulas partidistas. Hay que decirlo porque ya hemos visto cómo, con ese ejercicio tutelar, no sólo la democracia dejó de expresarse, la nueva forma económica, nunca terminó de aparecer más allá de la absurda pretensión de imaginar al Estado, como nuevo patrón de los asalariados. Lo que se hizo con el socialismo fue convertirlo en un fraude para las esperanzas de los pueblos. Y claro, esto fortaleció al capitalismo.**

**Aquella esperanza obrera, definida magistralmente por Marx y Engels, en “El Manifiesto del Partido Comunista” de 1848; ha sido torpedeada, no sólo por las fuerzas y los ejércitos de la burguesía, también por las ambiciones -cuando no traiciones- de los partidos que han estado al frente de los procesos revolucionarios. No es una inutilidad recordar esta saga.**

**Lenin, un dirigente revolucionario excepcional, muere siete años después del triunfo de la revolución. Su sustituto, Stalin, convierte la revolución en dictadura del Partido y los soviets terminan siendo un figurín. El triunfo sobre el nazismo le permitió a ese Partido conquistar buena parte de la Europa Oriental, designándolas socialistas por decreto. Nunca pasaron de ser satélites. En la China de Mao Zedong, sus comunas populares, llamadas por él a convertirse en la nueva forma economía de ese país, desaparecieron con él. Quienes lo sustituyeron, con la consigna de “reforma y apertura” transformaron, con mucho éxito, el socialismo en capitalismo de Estado, bajo la planificación del Partido Comunista. Sus planes, que van mucho más lejos que el relativo bienestar de sus trabajadores,**

**son a largo plazo. Usan la historia como reflejo. Una historia de riguroso y disciplinado tutelaje.**

**La revolución cubana, colocada al borde del mayor imperio económico y militar, logró sobrevivir con el amparo de aquel llamado socialismo soviético. Luego de su derrumbe, de la muerte de Fidel y del vil bloqueo, ha quedado sumergida en una terrible privación. De las demás implantaciones socialistas, no vale la pena hablar. Sólo la revolución de Chávez, destacó diáfana y certera hasta su muerte. ¿Por qué sucedieron todas estas cosas?**

**En 1776, Adam Smith, definió así a la sociedad: Es el interés propio, el que dirige todos los aspectos del comportamiento y la actividad humana... Setenta y dos años después, Marx y Engels le contestaron: Vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley... En vuestra sociedad actual la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros... Y en el 2007 Chávez nos dijo a todos los venezolanos: A partir de la comunidad y la comuna, el Poder Popular desarrollará formas de agregación comunitaria político-territorial, las cuales serán reguladas en la Ley, y que constituyan formas de autogobierno y cualquier otra expresión de democracia directa... Esta propuesta fue derrotada por el Partido y muerto Chávez, fue sepultada con él.**

**Estaba terminando de escribir este artículo cuando me enteré de, ¿cómo llamarlo? -el asunto Saab-. Bueno, después de ver, estos últimos trece años, como nuestra esperanza socialista, da bandazos; esta irresponsable estupidez, pareciera casi una provocación contra nuestro propio pueblo.**

---

## **Lo propio de una revolución**

**(Frente a la consolidación de un modelo donde los derechos laborales desaparecen)**

**José Manuel Rodríguez**

**Mientras continuemos, en Venezuela, manteniendo la relaciones de producción propias de la forma capitalista dependiente, no habrá manera de asumir los cambios estructurales que, en revolución, requiere el sistema salarial y los derechos laborales. No resulta nada fácil abrir una nueva ruta que, luego de tantos siglos de sometimiento, explotación de la fuerza laboral y de confrontaciones demasiadas veces fracasadas; busque acabar con esa dependencia anacrónica.**

**El asunto se agrava con un nuevo ingrediente. Cada vez queda más claro que, en esa histórica forma de producción, los sistemas**

salariales y de seguridad social establecidos se están yendo al diablo. Ambos sistemas son, ahora tratados como si fueran una concesión graciosa de los dueños del capital. Y es así, no sólo por el poder internacional que ha adquirido esos grandes consorcios empresariales, sobre los gobiernos del mundo que, entre otras cosas, están disminuyendo la mano de obra que ya consideran innecesaria. Esta consideración se agrava con el aumento de la tasa de longevidad en la población que va, en paralelo, con la disminución de la natalidad. Tales circunstancias, que no son solo propias de países desarrollados, también de los dependientes de ellos, condenarán a los adultos mayores a una inevitable precariedad pues llegarán a ser más que aquellos que, con plena capacidad productiva, hacen sus cotizaciones al sistema de seguridad social.

En el capitalismo, esta concentración empresarial y la crisis demográfica generada por el cambio que se ha producido en la pirámide poblacional, ha sido enfrentada con los métodos a los que recurre el capitalismo cada vez que se siente presionado: eliminación de la garantía de los derechos laborales -a pesar que estén considerados, junto al salario, como irrenunciables-. La solución ofrecida es transferir, al sector privado, la responsabilidad del manejo de esos derechos. Claro, aumentando, de entrada, la tasa de cotización para convertirlo en un negocio rentable. Toda una aberración social.

En el socialismo, si lo queremos entender en serio, el trabajo y la seguridad social constituyen su máxima esencialidad. El desarrollo de una nueva y masiva forma de trabajo donde los bienes de producción son propiedad colectiva de sus trabajadores, es para el marxismo, su columna fundamental (**cita de Marx**). Aunque prioritaria en un Estado revolucionario, esa nueva forma, no pretende prescribir la vieja manera capitalista. El capital privado puede continuar existiendo en un régimen socialista apoyándose sólo en los esfuerzos y capacidades de quienes lo promueven y, ajustándose, claro está, a los planes de la nación. La tercera forma de producción conocida, la estatal, debe centrarse por razones de soberanía, en las áreas y asuntos estratégicos.

Lo señalado en el párrafo anterior, es la gran deuda del socialismo. La producción colectiva de la forma comunal, nunca ha alcanzado un papel relevante, en ningún lugar. Fue intentada en China, durante la gestión de Mao Zedong. Allí se privilegió el desarrollo de las comunas productivas, pero, las crisis derivadas de las confrontaciones políticas propias de los grandes cambios estructurales, con sus diversas interpretaciones produjo, luego de la muerte de Mao, su liquidación. Surgió la llamada “reforma y apertura” de Deng Xiaoping que en realidad significó un drástico, aunque sin duda exitoso, cambio económico hacia lo que podemos llamar capitalismo de Estado o, dicho de otra manera: economía de mercado bajo tutela del Estado que, a su vez, está tutelado, de

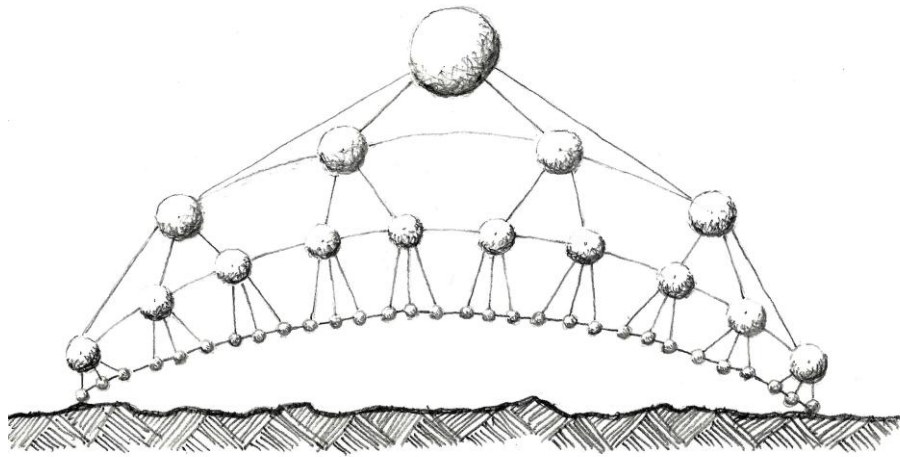
manera exclusiva, por el Partido Comunista Chino. Este régimen ha sido capaz de mantener de manera estricta, la seguridad social y, sin duda, pareciera contar con el respaldo de un pueblo histórica y culturalmente disciplinado -una manera dura pero elegante de ejercer el tutelaje-. Esta enorme población trabajadora goza de la atención que recibe de empresas y gobierno que, pareciera, asegurarles la relativa comodidad económica, aparentemente satisfactoria, que está prevista en sus planes estratégicos. Y en el cumplimiento de ellos, los chinos son implacables.

En la antigua Unión Soviética, todos los trabajadores y empleados estaban amparados por un régimen de seguridad social cuyo presupuesto provenía de la tasa de seguro que se le asignaba al fondo salarial de las empresas, todas ellas propiedad del Estado -un exabrupto- y también de las asignaciones especiales que eventualmente se hacían. En ningún caso eran deducidos de los sueldos y salarios de los trabajadores. Las pensiones por vejez o por invalidez se concedían en una cuantía que iba desde el 50 al 100% del salario en su momento de jubilación o invalidez. Estos gastos llegaron a representar el 11% de la renta nacional. No voy a juzgarlos, ya no hace falta, la URSS y sus satélites europeos se desplomaron solos y con pocos dolientes. Falló la democracia popular, fallaron los planes socialistas y falló el bienestar colectivo. Así como han fallado los demás intentos socialistas por el mundo.

En el caso venezolano, luego de la excepcionalidad de Chávez y, luego de su sorpresiva y dolorosa muerte; la revolución ha venido derivando, con muy poca discusión, en un tradicional régimen populista donde las palabras no se corresponden con los hechos. El uso permanente del prefijo “re” -revisaremos, reformularemos, reiniciaremos- lo expresa claramente. Tal vez sea por aquello que, una vez oí en boca del franco historiador Luís Felipe Pellicer definir al pueblo venezolano como el más mestizo de Latinoamérica, cosa que lo hacía más atrevido y menos dispuesto a agachar la cabeza...; En todo caso, esa derivación que señalo pareciera tratar de acercarse a la ruta china. No es nada fácil lograr la disciplina que caracteriza a los chinos, más aún si no abandonamos la improvisación y la inconstancia que siempre nos ha acompañado.

En esas condiciones señaladas, sometidos ahora a una negociación “a juro” con los gringos, nuestra economía, mayoritariamente capitalista, no tiene forma de asumir, el pago de unos salarios cónsonos con el trabajo realizado. Menos aún la carga de la seguridad social -el 91% de los pensionados están financiados por el Estado-, que cada vez se hará menos sostenible, aunque todavía no se haya alcanzado el nivel de la pirámide poblacional invertida que ya existe en muchos países del mundo.

Ante este panorama discretamente presentado aquí, convencido como estoy que no hay verdadero socialismo sin un poder constitucional comunal, se hace necesario dejar de lado el



histórico y masivo tutelaje, para afanarnos, a pesar de los gringos, en tejer sobre el territorio aquella red chavista tridimensional de tres capas, absolutamente democráticas -consejos comunales, comunas y ciudades comunales- buscando alcanzar la posibilidad de convertir en realidad, la gran Asamblea Nacional Comunal, como máxima autoridad de la República. De esta manera pasaríamos a construir, como parte esencial de los esfuerzos de ese nuevo poder, un sistema de trabajo y de seguridad que les permita a los comuneros no sólo una vida productiva sino una vejez de relativa comodidad y de seguridad social.

#### **La versión oficial sobre estos asuntos**

No me aferro a imposibles, pero, si revisamos los hechos del 2007 y las declaraciones oficiales que, por estos días, emiten las más altas autoridades de la Nación, y son publicados en sus órganos informativos; vamos a encontrar, con mucha frecuencia, contradictorios anuncios que ratifican esta tradicional improvisación, ambigüedad e inconstancia a la que me refiero:

- Hay que garantizar la producción, garantizando alimentos de calidad y fortalecer la soberanía alimentaria... El modelo de economía comunal cumple tres objetivos fundamentales: ruptura del bloqueo económico, a través de la organización popular. Garantía de abastecimiento directo para las familias venezolanas y aseguramiento de precios solidarios frente a la especulación...
- El Gobierno nacional reafirma su compromiso con la construcción de un sistema económico comunal que no solo produzca bienes y servicios, sino que además resguarde la soberanía alimentaria y garantice la estabilidad social del país...
- Hay que encadenar la actividad productiva de todos los circuitos comunales del país espacios para fortalecer la producción nacional y garantizan el abastecimiento soberano, la independencia económica y el buen vivir de los venezolanos...

**--Se requiere romper el bloqueo económico mediante la organización popular y garantizar el abastecimiento directo a las comunidades y asegurar precios solidarios...**

**--Ya han sido cargados en la plataforma gestionada por la Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular 36 mil proyectos comunales....**

**--La primera consulta popular fue muestra de un ejercicio de democracia del pueblo venezolano; Aquí está el barrio, pero está la comunidad participando, actuando para optimizar está los servicios del agua, la electricidad, las luminarias, la vialidad, la vivienda, entre otros, y aunado a ello, la transformación económica para el buen vivir...**

**--Economía Comunal se consolida como Motor para diversificar la producción y garantizar precios justos...**

**--Se destacó la relevancia estratégica del Primer Encuentro Nacional de la Economía Comunal, subrayando la necesidad de encadenar la actividad productiva de todos los circuitos comunales del país...**

**--Se trasladan reses directamente a las despostadoras capitalinas para surtir a las bodegas comunales, mercados a cielo abierto y el Plan Proteína... logrando que este modelo comunal cumpla tres objetivos fundamentales: romper el bloqueo económico mediante la organización popular, garantizar el abastecimiento directo al pueblo y asegurar precios solidarios...**

**Ellas, a pesar de su rimbombancia, muestran, además, el carácter suplementario que se le otorga a la economía comunal, entendiéndola como una manera de ayudar a garantizar, desde las bodegas comunales, a las comunidades pobres, el abastecimiento a precios solidarios. No se visualizan como, la nueva forma de producción colectiva de la que hablaba Marx, que entraría a competir con el mercado capitalista. Mucho menos se les acepta como las células primarias del órgano máximo del poder. Todo esto parece pretender ocultar algo que es inaudito en el socialismo, una poca valoración a la capacidad del pueblo llano para asumir el manejo de la producción y del gobierno.**

### **La versión comunera**

**En teoría la producción comunal está dirigida a romper la lógica de acumulación capitalista, generándoles a los miembros de la comuna, los ingresos necesarios para el bienestar de las familias que la integran y, además, asegurar la reinversión en asuntos de su comunidad. Aplicando, en cada comuna, la proclama de Marx en su “Crítica al Programa de Gotha” de 1875: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades..! En este ejercicio teórico, ese propósito está parcialmente recogido por la Ley del Sistema Económico Comunal cuando, en su artículo 30, nos dice: Son derechos de los productores participantes en las organizaciones socio productivas establecidas en la presente ley: Recibir una remuneración**

justa por el trabajo realizado de acuerdo a la calidad y cantidad del mismo... Recibir apoyo económico de su organización... Recibir permanente formación y capacitación... Aunque ya sabemos de sobra que, aquí, los hechos van por un camino diferente a las palabras.

También es cierto que algunas organizaciones productivas, han logrado ir mucho más allá de bodegas locales. Comunas como “El Maizal” en Lara, “Viviremos y Venceremos” en el estado Mérida o “Palito Blanco” en el Zulia; se han afanado en alcanzar, aunque sea parcialmente, la capacidad de trasladar a los mercados regionales y nacionales, sus productos, superando con mucho esfuerzos el traslado de ellos a los centros de distribución y transportación y de ahí, a los mercados comunales del país. Es decir, las comunas tratando de ser participe en esas cuatro etapas de la economía: producción, almacenamiento, transporte y mercadeo.

Es por eso que el asunto comunal no se puede quedar en lo rural, ni en el barrio. En las ciudades, grandes y pequeñas, tienen amplia potencialidad comunal los asuntos pesqueros, textiles, industriales, mecánicos, electrónicos, de la construcción, reparación de equipos y de los servicios urbanos -transporte, agua, electricidad, telefonía, internet, recolección de basura, asfaltado o pavimentación de vías públicas, manutención de parques, plazas y jardines.- Esas son las tareas fundamentales de las comunas urbanas.

### **La nueva geometría del poder**

La vida no es sólo trabajo, ni la vejez condena, más allá de las incapacidades, a la precariedad. La economía comunal, anteponiendo el bienestar colectivo a la acumulación de riquezas en poquísimas manos, razón última del capitalismo; obliga a considerar como lograr que ese bienestar colectivo este asegurado para todos los ciudadanos y sin duda para aquellos que ya cumplieron con su etapa productiva y tienen el derecho a un noble retiro.

Esa es una tarea absolutamente prioritaria que, insisto, el capitalismo arroja a la basura como si se tratara de una bolsa de papel, pues, como hemos dicho -y no se trata de mi opinión- la carga de la seguridad social será cada vez más insostenible por los Estados. Obviamente esa carga también resultaría insostenible para la capacidad productiva que pudieran alcanzar las comunas. Por eso cobra vital importancia, aquella visión que el comandante Chávez presentó a consideración del pueblo venezolano en el año 2007. La Nueva Geometría del Poder descrita en aquel artículo 16 que proponía en la Reforma Constitucional. Veamos la parte esencial de ella:

La unidad política primaria de la organización territorial nacional será la ciudad, entendida esta como todo asentamiento poblacional dentro del Municipio, e integrada por áreas o extensiones geográficas denominadas Comunas...

**Las comunas serán las células sociales del territorio y estarán conformadas por las comunidades, cada una de las cuales constituirán el núcleo espacial básico e indivisible del Estado Socialista Venezolano...**

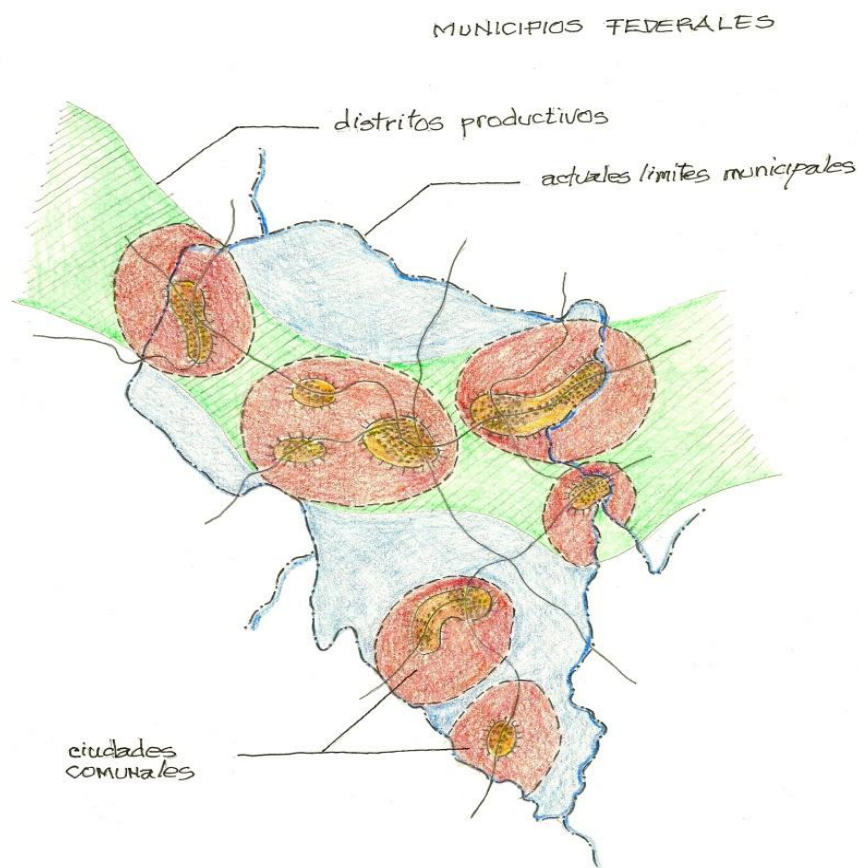
**A partir de la comunidad y la comuna, el Poder Popular desarrollará formas de agregación comunitaria político-territorial, las cuales serán reguladas en la Ley, y que constituyan formas de autogobierno y cualquier otra expresión de democracia directa...**

**La Ciudad Comunal se constituye, por decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros, cuando en la totalidad de su perímetro, se hayan establecido las comunidades organizadas, las comunas y los Autogobiernos Comunales...**

**Pues bien, esta inédita y luminosa manera de entender la organización de la sociedad conformando en una red estructural tridimensional -como lo vimos en el primer gráfico- con la fuerza para llevar adelante el socialismo en Venezuela, sin tutelaje alguno y absolutamente colectivo y, por lo tanto, democrático de abajo hasta arriba; resultó rechazada por 118 mil votos en el referéndum que Chávez convocó. En ese entonces, tuve ocasión en mis recorridos como presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, de escuchar a altos funcionarios gubernamentales, quejarse en privado, de esta propuesta del Comandante. Por eso, de los 7.2 millones de electores que el año anterior habían votado para reelegirlo, 3 millones dejaron de votar. Y lo afirmo así porque la oposición, esa que votó con un NO la propuesta de Chávez, mantuvo la misma votación, los 4.3 millones obtenidos por su candidato el año anterior. Quien derrotó a Chávez, fue su Partido. A partir de ahí me retiré de él. Esa derrota frenó el avance de una revolución absolutamente democrática, totalmente novedosa, cuya única referencia histórica era “La Comuna de París”, la que deslumbró a Marx, la que fue exterminada a sangre y fuego por los ejércitos de la Francia versallesca y el ocupante ejército prusiano.**

**No voy a dedicar espacio a explicar la traición del Partido a Chávez, al no respaldar esta propuesta socialista y democrática de verdad, que representaba una garantía al bienestar colectivo de todos los ciudadanos y sus derechos, como ya dije, a un noble retiro. Los interesados pueden revisar las cifras del CNE en las elecciones presidenciales del 2006 y las del referéndum del 2007 y, sacar sus propias conclusiones.**

**Puntualmente lo central de esta propuesta era que proponía convertir a la ciudad en la unidad política primaria de la organización territorial nacional, con autogobierno emanado de las comunas productivas que la cubren en su totalidad. Es decir, nos hablaba de una nueva geometría territorial basada en la cohesión, capacidad productiva y poder de control territorial, por parte de sus colectivos organizados, en los respectivos ámbitos de cada ciudad, incluyendo en ella los poblados, caseríos y territorios cercanos que le tributan. Aquí muestro, como ejemplo, las ciudades comunales del municipio Veroes, en Yaracuy**



**Se trataba de parir una nueva forma de ciudadanía productiva y responsable que convertiría a la ciudad en el territorio de la verdadera democracia. Nada más coherente con el hecho cierto que, siendo la ciudad el más significativo hecho cultural de la humanidad, luego del lenguaje, siendo además el centro de la lucha de clases, se convierta en el espacio para el fin último del socialismo, la profundización de la democracia.**

**En otras palabras, esas ciudades comunales -hay cerca de 800 ciudades en Venezuela que merecen, por su historia, población y potencial productivo, esa denominación- contendría la totalidad de la población nacional, cada una con su propio gobierno y con capacidad de producción para abastecerse y comercializar con las otras ciudades y con el exterior. Ellas serían las llamadas a designar, de su seno, sus representantes ante la gran Asamblea Nacional Comunal. Era esto lo que Chávez mantenía “in pectore”, cuando hablaba de 30 años para avanzar dentro del socialismo. Algunos de sus más cercanos colaboradores, entre ellos Alí Rodríguez Araque y Aristóbulo Isturiz, miembros como yo, de aquella desaparecida Causa R de Alfredo Maneiro; me lo comentaron -en aquellos años**

**que nos tocó ser miembros de su gobierno- como el plan secreto que Chávez estaba diseñando.**

### **Los derechos laborales en ese Estado Comunal**

**No pretendo presentar aquí, en medio de las dificultades mencionadas al inicio de este documento, un esquema de cómo un Estado Comunal podría asumir el control y manejo de esos derechos laborales. No soy, ni mucho menos, un experto en estas lides. Sólo presenté lo que, en ese sentido, resulta obvio de esa propuesta que Chávez llamaba la Nueva Geometría del Poder.**

**Siendo evidente, en la propuesta de los cuatro puntos de esa geometría, presentada por el Comandante a consideración de la ciudadanía; que estábamos frente a una nueva manera de organizar políticamente el territorio de la República, con aquellas Ciudades Comunales, dentro de la actual conformación del poder público estatal; y siendo que esas Ciudades Comunales adquirirían, cada una a su escala, la cohesión, capacidad productiva y poder de control de los ámbitos territoriales que le tributan; ellas pasarían a ser el nuevo poder que sustituiría al poder público municipal, herencia -en este caso torcida- que nos dejó la colonia española; asumiendo, además, las responsabilidades que le asignaba la Constitución Nacional, a la municipalidad.**

**Esas ciudades, ahora federales, pasarían a ser las ejecutantes del Plan Estratégico Nacional del Estado venezolano. Convertirían a todos sus habitantes en titulares del derecho a la ciudad con los beneficios equitativos que les corresponde. Entre ellos la inclusión en el fondo que cada ciudad debe construir para asegurarles, a sus ciudadanos mayores, el retiro aspirado. Las ciudades comunales cumplirían así los artículos 91 y 92, referidos a los derechos laborales, de la actual CRBV, pero ahora asignados a la ciudad donde nació o donde ha vivido, cada ciudadano, buena parte de su vida laboral, insistiendo que allí se agrupa aquellos habitantes de los caseríos y tierras rurales que son tributarios de esas ciudades. Eso sí es una revolución en serio, donde los autogobiernos colectivos de cada ciudad, que siempre deberán alcanzar su capacidad productiva dentro de un Plan Nacional, se hacen responsables de la atención y seguridad de quienes en ellas viven.**

**Caracas 4 de mayo del 2026**

**A cuatro meses de la mayor injuria que,**

**desde el ataque imperial europeo de 1902,**

**haya sufrido nuestro país.**

---

## COMENTARIO DE UNA ENTREVISTA

Escuché con mucho detenimiento la larga entrevista que un supuesto periodista español del medio fascista “La derecha diario”, Javier Negre se llama; le hizo a la presidenta encargada Delcy Rodríguez. El video fue publicado íntegramente por el DIARIO DE URGENCIA/RESUMEN LATINOAMERICANO, hace pocos días. Me llamó mucho la atención, no era para menos, que la “encargada” no se inmutara ante las, sin dudas, provocadoras afirmaciones que el individuo lanzó a lo largo de la entrevista.

Desde el inicio fue así. Comenzó con esta: *“Estamos aquí con la presidenta a la cual Donald Trump le ha confiado esta transición pacífica de Venezuela...”* Era una clara provocación contra Delcy. Curiosamente ella lo dejó pasar con respuestas innecesariamente amables: *“Muchas gracias Javier...”* y comenzó a hablar de los difíciles momentos que estamos viviendo.

El encargado de esa publicación de extrema derecha, continuó: *“Me gustaría preguntarle, para ir directo al grano, por ese proceso político y personal que usted lleva desde el pasado 3 de enero, luego de la detención del anterior presidente, Nicolás Maduro, que ahora se encuentra detenido en New York, acusado de delitos gravísimos, que la ha llevado a usted a pactar con USA...”* De nuevo ella no confrontó la acusación del gacetillero sobre los supuestos “delitos gravísimos” que él señalaba. Por el contrario, habló de que *“su vida tuvo un giro completamente distinto... la responsabilidad histórica de enrumbar al país y de captar el sentir de los venezolanos y venezolanas para reiniciar las relaciones diplomáticas y de cooperación con el gobierno de USA...”* ¿Fue para eso su encargo?

El fascista no cejó de jurungar en lo lacerante: *“Cuéntenos, ¿no hubo algún pacto, alguna comunicación con el gobierno de USA..?”* Delcy se mostró cómoda en sus respuestas *“Cero, cero, no hay forma ni manera que se pueda afirmar lo contrario...”* El individuo disfrazado de periodista repetía su sentencia: *“Me gustaría preguntarle por sus días previos al arresto del presidente por delitos gravísimos...”* y atacaba: *“¿Qué hizo usted bien con los norteamericanos para que le levanten la sanciones, para librarse de ir a prisión..?”* Y la encargada así lo explicaba: *“¿Qué hice? Juré mantener la paz y la seguridad, juré trabajar por la felicidad, por los niños, que son el futuro y a partir de allí he establecido una agenda de trabajo, de cooperación económica con el gobierno de USA...”*

El tipejo no cedió para nada: *“¿Cómo hizo, con ese juego de malabares, de pasar de aliada del régimen de Irán, del régimen de Cuba..? Delcy continuó con su discurso: “El pueblo de Venezuela sabe que la diplomacia es el camino... Yo me siento cómoda llevando una agenda democrática y de cooperación... Busco alcanzar el estado de bienestar...”* El carroñero agente no iba a cerrar sin repetir el núcleo de su encargo: *“Suerte en esa misión que le ha encomendado el presidente Trump...”* En realidad sentí lástima por Delcy.

Ooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

## Los muros de la ciudad

José Manuel Rodríguez

17 DE JULIO 2026

*No son los muros lo que hacen la ciudad, sino la gente que vive dentro de ellos...* Así veían a las ciudades algunos sensatos pensadores de la antigua Grecia. Y a lo largo de la historia hemos podido comprobar que, si bien es cierto que los gobernantes siempre han levantado los muros de sus instituciones, sean políticas, militares o religiosas, también lo es, que la gente, ha levantado los de sus propias casas.

Toda esa precaria cornisa de suelos aluvionales que conforman el litoral donde está asentada lo que hoy llamamos La Guaira, fue antes del asalto español, territorio arahuaco y luego caribe. Allí se constituyó la nación Tarma. Una nación de marineros y pescadores en armonía con la naturaleza. Desde la llegada de los españoles con su poder de fuego, el lugar se convirtió en sitio de confrontación, casi permanente, con piratas ingleses, holandeses y franceses, con ataques de barcos e invasiones de los ejércitos de esos países. También ha sido lugar de temblores y deslaves permanentes. Toda esa violencia debe haber producido, a lo largo de su historia, centenares de miles de muertos. Pero también la rica y amable cultura que antes llamábamos varguense.

Es esa la historia que nuestro escritor y cronista, José Roberto Duque, nos cuenta con insistencia reclamándonos que no la olvidemos. Una historia de luchas y padecimientos pero, también de marineros, pescadores y cultores populares. Esa historia debe ser parte fundamental de los análisis que, otra vez, se van a hacer y que siempre han terminado inacabados por ese algo que forma parte inevitable de su naturaleza y vida. Son ellos los dos componentes fundamentales de la cultura guaireña, ¡entendámoslos!

No sigamos actuando como los conquistadores europeos, no levantemos edificios de más de cuatro pisos, con

ascensores sólo para cargas. No hagamos sótanos, levantemos nuevos terracedos, de baja altura, con los escombros más sólidos de las edificaciones caídas. Congelemos el valor de la tierra con los costos de la recuperación y puesta en uso de las nuevas edificaciones, sus redes y equipamiento urbano. No saquemos a los guaireños de sus tierras, saquemos a los especuladores e inmobiliarias. La naturaleza no carga con las culpas de nada, no pretendamos obligarla con nuestra arrogancia y avaricia, su poder es inimaginable. Un plan urbano debe ser, sólo, de desarrollo humano.

## Tiempos oscuros y tragicos

José Manuel Rodríguez

Julio 14 de 2026

Durante estas últimas semanas, he evitado publicar mis opiniones políticas -con la excepción de lo que dediqué al vacío mencionado por el PCV-. Lo ocurrido ha sido terrible y doloroso. Muchísimo más que aquellos acontecimientos del 3 de enero, que tanto daño hicieron a nuestro orgullo y soberanía. Pareciera un año de fatalidades. Mientras tanto he participado, como arquitecto, en algunos encuentros técnicos sobre la emergencia. Ahora, finalizado el duelo oficial, retomó la importancia del pensamiento crítico en toda discusión política.

En la revista digital Resumen Latinoamericano, del pasado 27 de junio, habían dos artículos, uno de Eduardo Miguel Álvarez, cuyo título es "La gratitud que humilla..." El otro, al parecer de los editores, se llama "El desafío de escribir columnas de opinión en tiempos de oscuridad".

Al intentar abrir el primero apareció el anuncio: "ERROR 404". Acudí a Google buscando el artículo por su nombre. Lo encontré. Entendí así lo del supuesto "error". Supuse que alguien de la revista debió haber considerado inadecuado su contenido, que comienza así: *Martí escribió: "La gratitud, como ciertas flores, no se da en la altura, y se aviene mal con la sombra". Lo escribió pensando en los hombres dignos, en los pueblos que no olvidan, en la memoria como fundamento de la virtud. Hoy, esas palabras me queman al leer las declaraciones de la presidenta encargada de Venezuela...*

Sin embargo, el contenido del segundo artículo, parece contradecir lo realizado con el artículo anterior, pues allí dice: *No es el momento de la frivolidad, del artículo anodino, de escudarse en la neutralidad. El planeta está en manos de irresponsables políticos. Prevalecen el negacionismo y la ignorancia...* Y concluye: *Parafraseando a Max Weber, al referirse al capitalismo y su sistema de explotación, caminamos hacia una «noche polar de helada oscuridad». No hay tiempo para la equidistancia. La ética de la convicción debe prevalecer. Otra opción es ser cómplice necesario de genocidios y la destrucción del planeta...*

Digo todo esto porque me asocio con el contenido de ambos. Son expresión del pensamiento crítico que, siempre, debe estar presente. Más

ahora, entendiendo que no sólo la naturaleza nos está precarizando la vida, los actores políticos también lo hacen y, ¡de qué manera! Al menos de esta coerción, nos podemos defender.